



Colegio  
Profesional de

COLEGIO  
DE EDUCADORAS  
SOCIALES  
DE CASTILLA Y LEÓN

# EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES de Castilla y León

CEESCYL INFORMATIVO

NÚMERO 37

JULIO-SEPTIEMBRE 2016

DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

100%  
EDUCACIÓN  
SOCIAL

#edusoday2016



2 OCTUBRE 2016  
OURENSE - GALICIA

**REUNIONES CON  
LOS SINDICATOS  
MÁS INFLUYENTES**

P3

**SOLICITAMOS LA  
FIGURA DEL EDUCADOR  
SOCIAL EN EL SISTEMA  
EDUCATIVO**

P4

**SE AFIANZA EL  
SERVICIO DE  
INTERMEDIACIÓN  
LABORAL**

P6



**EL CEESCYL ACUDE A CANTABRIA  
PARA AYUDAR EN LA CREACIÓN DE  
SU COLEGIO**

P8



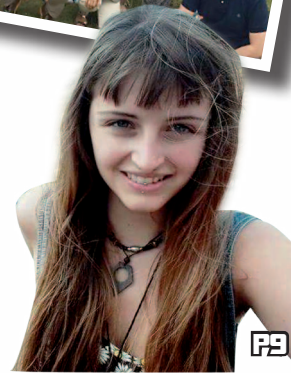
P4



P7



P8



P9

### ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- 3 El CEESCYL reinicia contactos con los sindicatos.
- 4 El CEESCYL reclama al educador social en el sistema educativo.
- 5 El CEESCYL se reúne con Función Pública.

### ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

- 6 El servicio de Intermediación Laboral del Colegio (SIL) gestiona varias ofertas de empleo.
- 6 El CEESCYL recurre dos plazas para educador familiar de la Diputación de Burgos.

### ÁREA DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

- 7 El colegiado/a toma la palabra a través de una encuesta de satisfacción.
- 7 El Colegio anima a los estudiantes del grado a participar en el Colegio como "amigos".

### ÁREA ESTATAL

- 8 Cantabria recibe la formación apoyo para la puesta en marcha de su futuro colegio profesional.

### ENTREVISTA

- 9 Mónica Salcedo Díez. Estudiante de Educación Social.

FROM THE STUDIO THAT BROUGHT YOU JUNO AND (500) DAYS OF SUMMER  
"A PERFECTLY WONDERFUL MOVIE"



PT2

### RECOMENDACIÓN PARA LEER

- 11 El Diario de Violeta Carlota

### CINE SOCIAL

- 12 Yo, él y Raquel.



PT1

CEESCYL.  
Dirección:  
C/ Santiago, 14, 1º  
47001 Valladolid

Teléfono:  
983 330 799

Correo electrónico:  
colegio@ceescyl.com

Dirección Web:  
www.ceescyl.com

# EL CEESCYL reinicia contactos con los sindicatos

Representantes del colegio han mantenido varias reuniones con los principales sindicatos de la región para defender la profesión y unir esfuerzos en varias reivindicaciones

En estos últimos meses, el CEESCYL ha solicitado varias reuniones a los sindicatos que estaban negociando el convenio colectivo del personal laboral de la Junta de Castilla y León.

La primera de ellas tuvo lugar el 7 de julio en la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO-CyL. El tema principal fue la negociación del convenio colectivo del personal laboral de la JCyL y la presencia de los educadores sociales en el mismo.

Desde el CEESCYL se inició en la inclusión del educador y la educadora social, como categoría profesional propia, pudiendo unificar varias categorías en una (Educador, TAMMI; TAMMA, responsable nocturno...), se expuso también la necesidad de incluir nuestro perfil como Educador de discapacitados.

## Hasta enero de 2018

El convenio colectivo se encuentra prorrogado hasta enero de 2018, por lo que hay margen suficiente para ir trabajando estos temas.

En la reunión también se habló de la Escala de Educadores Sociales dentro del Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas del grupo B que se creó tras el proceso judicial iniciado por el colegio.

Días después, el 20 de julio, representantes del CEESCYL se reunieron con el Secretario de Acción Sindical de Autonomía y un técnico de CSI-CSIF CYL para trabajar los temas citados anteriormente.

La ronda de contactos sindicales finalizaba el 19 de septiembre, con la visita a la Secretaría General de Federación de Servicios Públicos de UGT-CyL. En cada reunión, el CEESCYL ha presentado un Dossier con información sobre la figura y funciones del Educador Social, así como las propuestas concretas a la modificación de puestos en el Convenio colectivo, y a la de la RPT de la Junta de Castilla y León.

En las tres reuniones, los sindicatos han mostrado interés en nuestra postura y han acordado seguir trabajando sobre ello en el último trimestre del año.



# El CEESCYL reclama al educador social en el sistema educativo



Presentamos la propuesta a la Consejería de Educación a través de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa

La Junta de Gobierno del CEESCYL ha estado trabajando en los últimos meses en la elaboración de un Dossier de documentación para fundamentar y justificar la necesidad de incorporar al Educador/a Social en el sistema educativo del mismo modo que en comunidades autónomas como Castilla La Mancha, Extremadura y Andalucía.

Tras la elaboración del mismo, el CEESCYL solicitó una reunión

con el Consejero de Educación, Fernando Rey, quien derivó la cita hacia la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa.

El pasado 10 de agosto, miembros del CEESCYL acudían a esta reunión con Francisco José Fernández Torres, Jefe de Sección del Servicio de Atención al Alumnado con NEAE, Orientación y Convivencia de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa.

## Dossier y propuesta

El CEESCYL expuso una presentación del colectivo, la definición y

la figura de los/as Educadores/as Sociales, las experiencias que existen de estos profesionales trabajando en centros educativos en otras Comunidades Autónomas, cómo funcionan, dónde se ubican, etc. Presentando el Dossier y la propuesta concreta de inclusión de una figura propia en el sistema educativo.

Desde la Dirección General exponen que conocen nuestro perfil y nuestra forma de trabajar ya que muchos educadores sociales trabajan como Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad (PTSC)

Desde su Departamento abogan por dar impulso a la figura del PTSC (profesor técnico de servicios a la Comunidad) y reformularla pero no ven claro que

conviva o persista con otra similar, ya que a su juicio realizarían funciones similares.

El CEESCYL seguirá insistiendo

en la creación de la figura propia pero también ve positivo que desde la Consejería se valore la posibilidad de reducir las titulaciones de acceso a las plazas de PTSC, actualmente abiertas a titulaciones que carecen de formación académica especializada en intervención familiar y socioeducativa con el alumnado.

**DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL EXPONEN QUE CONOCEN NUESTRO PERFIL Y NUESTRA FORMA DE TRABAJAR**

# El CEESCYL se reúne con Función Pública

El estado de la Escala de educadores sociales y la RPT de la Junta centran la reunión, aunque la Viceconsejería de Función Pública delega responsabilidades en la Consejería de Familia

**E**l 14 de septiembre el CEESCYL acudía a Función Pública para saber el estado de la Escala de Educadores Sociales y para tratar de desbloquear este tema. La Escala fue creada en 2012 y desde entonces, no se ha dotado de contenido, ya que no se han creado plazas para ocuparla.

Por parte del CEESCYL acudieron Juanma Primo y Miguel Ángel Varela, presidente y abogado del colegio, respectivamente, y respecto a la Dirección General de la Función Pública, acudieron la directora, M<sup>a</sup> Antonia Abia Padilla y Marta López de la Cuesta, Viceconsejera de la Función Pública y Gobierno Abierto.

Desde Función Pública reconocieron que, debido a la crisis, no han podido sacar nuevas plazas y que éste es el primer año que han convocado una OPE (Oferta de Empleo Público) sobre todo para cubrir plazas de personas jubiladas ya que, a nivel estatal tiene la limitación de la tasa de reposición, por lo que no pueden convocar todas las que quisieran.

Desde Función Pública señalan que se aprue-

ban las plazas que consideran necesarias pero siempre en función de las propuestas de cada Consejería, que son las que conocen sus concretas necesidades de personal, por lo que la responsable directa es la Consejería de Familia.

## Adaptación de su RPT en seis meses

En las próximas semanas van a publicar un Decreto que establece un catálogo y va a obligar a cada consejería a adaptar su RPT a los requisitos de dicho catálogo, en un plazo de seis meses.

“Aunque entienden la postura de nuestro colectivo, hay más posibilidades de proveer una plaza rápidamente si abren el campo a varias titulaciones que si la reservan a una sola que además no está actualmente integrada en sus plantillas” comenta Miguel Ángel. Él mismo les explicó que la creación de la Escala elimina un obstáculo legal importante para que ello sea posible.

Para Juan Manuel Primo “esta era una de las reuniones más importantes y ha sido también una de las decepcionantes ya que constata la escasa voluntad política de la Junta de contar con nuestro perfil.” Sin embargo, reconoce que “hay que seguir trabajando para ir abriendo hueco, poco a poco”.



# El servicio de Intermediación Laboral del Colegio (SIL) gestiona varias ofertas de empleo

A pesar de ser uno de los servicios colegiales más importantes es también uno de los servicios menos conocidos por los colegiados y colegiadas del CEESCYL

**E**L SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (SIL) del colegio lleva funcionando prácticamente desde la puesta en marcha del mismo, y trata de ser un punto de encuentro entre empresas del sector y los colegiados/as.

Este Servicio facilita los procesos de selección e incorporación de educadores y educadoras sociales en sus plantillas procurando que el perfil que se solicite desde la empresa se ajuste a las personas que están inscritas en la Bolsa de Empleo del Colegio.



La ventaja colegial es, evidentemente, la posibilidad de empleo y para la empresa hay varias ventajas también, como contar con una Bolsa de educadores sociales cualificados, el CEESCYL también agiliza los trámites del proceso de selección personal, envía los CV de forma estandarizada, cumpliendo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y facilita asesoramiento previa cita si se ve necesario.

No siempre se logra que la entidad seleccione finalmente a alguno de los/as colegiados/as remitidos por el SIL, para ello sería necesario contar con más colegiados en la Bolsa y también es cierto que al Colegio le gustaría recibir muchas más ofertas por parte de las empresas pero el área de Formación y Empleo del colegio está satisfecha con el rendimiento del SIL en este 2016 ya que, poco a poco, se va afianzando este servicio.

Hasta agosto se han recibido ofertas de diferentes entidades de Valladolid, León, Burgos o Palencia y solamente en este último mes de septiembre, el SIL ha lanzado tres ofertas, una plaza para educador de menores en Palencia, para la que se ha seleccionado a una colegiada y otras dos para docente y coordinador de un programa de formación en atención sociosanitaria a personas en el domicilio, recibidas desde una entidad segoviana, que se encuentra en proceso de selección en estas semanas.

## El CEESCYL recurre dos plazas para educador familiar de la Diputación de Burgos

Además del grado en Educación Social la Diputación permite acceder a esta convocatoria a otras ocho titulaciones

**E**on fecha de 20 de septiembre, el CEESCYL presentaba un recurso a las dos plazas de "Educador/a Familiar" convocadas por la Diputación de Burgos, similar al presentado meses ante el Ayuntamiento de Salamanca.

Cumpliendo con las obligaciones que tiene el colegio entre las que destaca velar por la defensa de la profesión, el recurso solicitaba expresamente que dichas plazas se cubran con educadores/as sociales y no otros profesionales, como exponían las bases de la convocatoria.

Dichas bases permiten el acceso a titulaciones como Pedagogía, Psicología, Sociología, Maestro: Especialidad de Audición y Lenguaje, Educación Especial y Educación Primaria e Infantil, Trabajo Social o Psicopedagogía.

### Hasta 10 argumentos diferentes

El CEESCYL ha expuesto hasta 10 argumentos diferentes para que la Diputación de Burgos modifique estas bases, entre ellos, se han presentado convocatorias similares que solicitan expresamente educadores sociales, se hace referencia a los estudios específicos en el Grado sobre educación familiar así como se citan las funciones de los educadores sociales en esta ámbito avaladas por el CGCEES.



## El colegiado/a toma la palabra a través de una encuesta de satisfacción

La Junta de Gobierno del CEESCYL incluía esta acción dentro del Plan de Trabajo para 2016 ya que lo considera una herramienta muy útil para poder modificar cosas o apostar por otras

**M**ás de 50 colegiados y colegiadas han respondido en estos meses a la Encuesta lanzada a finales de junio por el Área de Participación Colegial del CEESCYL.

La encuesta sigue abierta por lo que todavía no se han valorado los resultados. Si no has respondido aún, puedes hacerlo a través de este enlace.

La elaboración de esta encuesta venía de la necesidad de conocer la opinión de los/as colegiados/as sobre los servicios que se prestan desde el Colegio, para poder mejorar.

Por un lado, se consultaba la opinión de los colegiados/as sobre la atención desde la secretaría, la información recibida, la formación propuesta y los servicios colegiales como el servicio jurídico o el de empleo.

Por otro lado, al CEESCYL le interesa saber sobre la utilidad que tiene para los colegiados/as la web y las redes sociales o el conocimiento que se tiene sobre todo el trabajo estatal que se hace desde el CEESCYL.

Un último punto, quizá el más importante hace hincapié en la colegiación, preguntando a los colegiados por los motivos de la escasa participación o el descenso en la colegiación.

Aunque la Junta de Gobierno ya maneja muchas de estas respuestas, prefiere esperar a cerrar la encuesta para poder tener una visión global que permita tomar un pulso general desde la perspectiva del colegiado, y en función de las respuestas y propuestas, poder tomar decisiones que mejoren la dinámica del colegio, un colegio que se construye a diario y entre todos y todas.

## El Colegio anima a los estudiantes del grado a participar en el Colegio como "amigos"

Tanto el CEESCYL como la gran mayoría de los colegios del CGCEES creen que esta figura es vital como nexo de unión entre lo académico y lo profesional, y un espacio de participación muy importante como vía de "precolegiación"

**E**l CEESCYL tiende siempre puentes a la colaboración y la participación, no sólo de las personas colegiadas, sino también de estudiantes y otros profesionales, por eso desde hace unos años el colegio creó la figura AMIGO/A DEL COLEGIO, una figura 'inclusiva' que permite acercar a la dinámica colegial a todas aquellas personas que se encuentran vinculadas a la Educación Social y no pueden tener la condición de colegiado/a (estudiantes y profesores de Educación Social y profesionales y personas no colegiables vinculados a la Educación Social)

Esta figura no puede tener el mismo estatus jurídico de una persona colegiada pero se ve beneficiada con muchas de las ventajas y servicios que se ofrecen a los colegiados/as y el colegio le posibilita colaborar en la "vida colegial" como un colegiado/a más.

El CEESCYL siempre ha apostado por esta figura aunque debe realizar mayores esfuerzos para darlo a conocer entre Universidades y estudiantes, y establecer relaciones de proximidad y comunicación con los que serán el futuro del CEESCYL.

Más información en la web. <http://www.ceescyl.com/colegiacion/amigo-del-ceescyl>

# Cantabria recibe la formación-apoyo para la puesta en marcha de su futuro colegio profesional

El CEESCYL y el CPEESM (Madrid) impartieron esta formación en Santander entre el 2 y el 4 de septiembre

**E**l 19 de octubre del año pasado la Asociación Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria (APEESCAN) formalizó, de forma oficial, la presentación de la solicitud para la creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria.

Cantabria es la única comunidad autónoma pendiente de crear su colegio profesional y será uno de los más rápidos, ya que la ley está previsto que se apruebe en las primeras semanas de octubre.

El CGCEES, y antes ASEDES, siempre ha apoyado los procesos de



creación de colegios desde la creación de los primeros, Cataluña y Galicia. Para facilitar la transición de Asociación profesional a Colegio, los territorios reciben formación de otros dos territorios del estado. El CEESCYL recibió esta formación en noviembre de 2004 de la mano del colegio balear y del gallego.

Y esta ocasión, han sido Madrid y Castilla y León los encargados de formar a los miembros de APEESCAN.

Durante el fin de semana de 2, 3 y 4 de septiembre, Roberto García y Nuria Martín (por parte del Colegio de Madrid)

y Javier Paniagua y Juanma Primo (por parte del CEESCYL) fueron los encargados de explicar el procedimiento de transición y el proceso habilitador. Por ambas partes se facilitó mucha información y documentación administrativa necesaria para el funcionamiento de la Comisión gestora, así como se dieron consejos de funcionamiento, que son fundamentales para el día a día.

Tanto el CGCEES como estas dos entidades han mostrado a los compañeros de Cantabria su disponibilidad para seguir apoyándoles en el proceso de creación de colegio.



## ENTREVISTA

# MÓNICA SALCEDO DÍEZ

Es una joven de 17 años que inicia en este curso escolar 2016-2017, estudios de Grado en Educación Social en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

**L**os estudiantes sois el futuro de nuestra profesión y queremos conocer vuestras inquietudes, motivaciones e intereses que os han llevado a elegir estudiar Educación Social.

### -¿Qué te ha motivado a estudiar Educación Social? ¿Por qué Educación Social y no otra carrera?

-Bueno sobre todo yo empecé a meterme en estas cosas, en colectivos y asambleas que me hicieron ver otra manera de funcionar que no era la que siempre había visto. Ahora mismo uno de los grandes problemas que tenemos en el sistema actual es la educación y creo que estamos muy confundidos. Un ejemplo es el sistema judicial, la mayoría de delitos se evitarían con una educación y unos valores adecuados en lugar de con las penas actuales, que vemos que no hacen que dejen de cometerse.

### -Pero esa función también podría realizarla un maestro y no has elegido magisterio, ¿no?

-Sí, también tiene que ver con mi personalidad, los niños no me gustan especialmente. Educación social me llamaba mucho, yo veía el ejemplo de mi tía que actuaba en determinados ámbitos que empezaban a interesarme y se alejan un poco de la educación infantil y primaria.

### -Estás hablando de tu tía, que es un ejemplo cercano de educadora social, pero ¿has buscado información? ¿sabes qué asignaturas vas a

### tener? Porque este es el primer año que te vas a matricular...

-De primeras pregunté a algunas personas que conocía y lo estaban estudiando porque mi idea inicial era hacer trabajo social. Vi los trabajos que hacían, las asignaturas y pensé: "esto es lo mío".

### -¿Qué encuentras diferencias entre trabajo social y educación social?

-Sí, de trabajo no tengo muchas referencias, miré las asignaturas y me pareció más burocrático, menos enfocado al trato directo con las personas en cuestión.

### -¿Qué expectativas tienes de la carrera?

-Sobre todo me gustaría aprender. Aprender mecanismos y herramientas que me permitan desarrollarme a mí en mi vida laboral y personal. He visto relación con otros ámbitos que me interesan como la sociología o

la filosofía aunque no tenga claro qué quiero hacer el día de mañana.

Tengo intención de estudiar algo relacionado con la sociología y creo que educación social me va a dar una buena base.



**¿Con qué colectivos te gustaría trabajar o te llaman más la atención?**

-Realmente no lo he pensado y no conozco todos los campos en los que puede trabajar un educador social. Me gustaría trabajar en temas de mujeres y en temas de diversidades afectivo-sexuales (orientación sexual, identidad de género...etc.) que creo que puede verse muy relacionado con sexología.

**-Y las prácticas profesionales, ¿cómo te las planteas?**

-La verdad es que no lo había pensado, me gusta también el tema de las personas con diversidad funcional. Me parece un tema muy importante sobre el que me gustaría aprender.

**-Lo que nos interesa desde el Colegio también es conocer qué percepción tenéis los estudiantes de la educación social en Castilla y León, si lo tenemos fácil, complicado... ¿Qué es lo que os llega cuando os matriculáis, qué os dicen?**

-Algo que se me quedó cuando pregunté sobre esta carrera es cuando me hablaron del intrusismo laboral, que aquí existe la figura del trabajador social y parece que puede hacer el mismo trabajo cuando no es así. Y, bueno, yo no tengo expectativas de acabar de estudiar y encontrar trabajo en lo mío fácilmente, quizá en otras comunidades autónomas o en otros países sea más sencillo. Y es algo que no llego a entender con la población tan envejecida que tenemos, que no se le dé la importancia o los recursos necesarios.

**-A pesar de todo has decidido estudiar Educación Social. Dicen que es una profesión vocacional, en tu caso, ¿crees que es así?**

-Puede ser, soy consciente de que no es una profesión sencilla pero creo que tiene más valor lo que a mí como persona pueda aportarme que a lo mejor las salidas que tenga. No sé qué es lo que quiero hacer cuando termine, quiero irme fuera y ver otras realidades. Puede ser porque la gente de mi generación tengamos una perspectiva de futuro un poco negra jajaja.

**UN EDUCADOR SOCIAL DEBE SER ALGUIEN QUE CONSIDERE LA EDUCACIÓN LA BASE DEL CAMBIO**

**-Actualmente ¿a qué asociaciones perteneces o con qué entidades colaboras que estén relacionadas con la educación social?**

-Ahora mismo estoy en una plataforma que trata de hacer activismo LGTB+ y suelo participar en actividades reivindicativas. Me gusta colaborar en espacios que ofrecen alternativas de ocio y culturales.

**-¿Cómo definirías tú a un educador o educadora social?**

-Creo que tiene que ser alguien que considere la educación la base del cambio, que ve en su entorno situaciones o aspectos que podrían mejorar y aporta su granito de arena.

**Y la educación social, ¿cómo la definirías?**

-Hablo a nivel personal pero representa una alternativa al típico modelo de error-castigo. Se trata de ver la conexión entre muchos hechos individuales que representan un problema estructural y por eso no se soluciona con medidas individuales sino colectivas.





GEMMA LIENAS

# El diario violeta de Carlota

**D**os presentamos un libro que podéis encontrar en las estanterías de Literatura Juvenil en las librerías. No es el primer diario que la escritora nos escribe sobre Carlota, también se encuentran el rojo y el amarillo. De lectura fácil, a través de sus palabras este libro, nos invita a reflexionar y descubrir situaciones injustas con las mujeres en el mundo actual y sobre todo nos ayudará a analizar cómo actuamos según unos modelos impuestos.

El diario violeta de Carlota supone una guía para trabajar el tema de la mujer con adolescentes.

Fuente: Editorial Planeta-Destino Libros

FROM THE STUDIO THAT BROUGHT YOU JUNO AND (500) DAYS OF SUMMER  
“A PERFECTLY WONDERFUL MOVIE”

WALL STREET JOURNAL

Cine  
Social

# ME AND EARL AND THE DYING GIRL



A LITTLE FRIENDSHIP NEVER KILLED ANYONE

FOX SEARCHLIGHT PICTURES and PEGAN PRODUCTIONS present a REDUX ISLAND FILM production "ME AND EARL AND THE DYING GIRL" THOMAS MANN HOLLY COOKE RILEY CYLER with NICK DITTMAN ANJALI SHARMA JON BERTALAN and CONNOR BRITTON CASTING BY ANGELA DE MAIO COSTUME DESIGNER RANDALL PUSSETT EXECUTIVE PRODUCERS URBAN LYNDY PRODUCED BY NICO MOOREY EXECUTIVE PRODUCERS JENNIFER LEVE PRODUCED BY DAVID TRACHTENBERG  
WRITTEN BY GERALD SHULYAN DIRECTED BY ALFONSO GÓMEZ-REJÓN  
EXECUTIVE PRODUCERS MICHAEL SLEED JEFF SOMMERVILLE PRODUCED BY NORA SKINNER PRODUCED BY STEVEN RALLER GAN FOLEYMAN JEREMY DAVISON WRITTEN BY JESSE ANDREWS DIRECTED BY JESSE ANDREWS PRODUCED BY ALFONSO GÓMEZ-REJÓN  
Facebook: MeandEarlandtheDyingGirl Twitter: @MeandEarlUK Instagram: @MeandEarlUK

**Yo, él y Raquel, una interesante película cuyos protagonistas son tres adolescentes. Dirigida por Alfonso Gómez-Rejón. Estados Unidos, 2015. 105 minutos.**

**G**reg Gaines es un estudiante algo torpe que lo único que quiere es pasar desapercibido en su último año de instituto. Evita las interacciones sociales y solo pasa su tiempo rehaciendo versiones extravagantes de películas clásicas con su amigo Earl.

Su madre interviene y, obliga a Greg a que se haga amigo de Rachel, una compañera de clase a la que le han diagnosticado una enfermedad.

El director crea una película muy personal en la que él mismo cuenta que ha dejado el alma en cada escena afirmando además

que hay mucho de él en ella. La película ha sido premiada en el Festival de Sundance (Película/Público), Montclair Film Festival (Guión Original) y Seattle International Film Festival (Director).

Fuente: [cineclubcasablancavalladolid.wordpress.com](http://cineclubcasablancavalladolid.wordpress.com)